



DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Junio, Martes à 26. de 1759.

CONTINUASE

LA HISTORIA.

VIENDO Zadig quan difícil, y aun casi imposible, era el vivir en este valle de lagrimas, y sin incurrir en la malicia, y perversidad de los embidiosos, ò en la barbara calumnia de los necios, y temerarios, resolvió retirarse à la Campaña, para procurarse en ella las dulzuras de la soledad del campo; y las de una sociedad sin riesgo: para su efecto formò una hermosissima Bibliotheca, que estava abierta à todas horas para los Sabios, à quienes cortejaba tambien con una abundantissima mesa, que se servia para los que la frequentaban; pero como aun entre los Sabios hay algunos que deben contarse por necios, hubo uno que excitò la inutil, y ridicula question, de si era licito, ò no el comer grifos: un Sabio dixo, que la question no tenia lugar, porque era el grifo un paxaro que no existia: Còmo que no existe, si està prohibi-

do? Respondió el contrario; y còmo lo estava si no existiera? Opusose Zadig, mas discreto que todos, à tan impertinente disputa, y quiso satisfacer con una respuesta frivola: dioxoles pues, esta ardua question debe conciliarse assi: *Si los hay, no los comeremos; y no los comeremos si no los hay.* Fue acusado Zadig por la decision, pues el que estava por la existencia del grifo; dixo, que la respuesta suponía la duda, y que la duda era temeraria: supò un Amigo de Zadig la severa acusacion que se havia hecho contra él; recurrió secretamente al Juez, y le dixo: es calumnia, y perfidia la que se ha introducido contra Zadig, acusandole de superficial; pues mal puede decirse de él, que niega la existencia de los grifos, quando él mantiene muchos en su casa, sin quebrantar el precepto de no comerlos, pues hasta entonces no havia muerto ninguno: satisfizose el Juez, y quedó sepultada la causa de Zadig; pero

pero mas sepultada su inclinacion à tratar con aquella gente , que acreditando una sophystica Literatura, son los Fiscales de la República Literaria : resolvióse , pues , Zadig à mejorar de sythema , y tratar con aquella sola gente , que passando su vida en los alhagos de la Corte, nada se cuida de indagar el origen, y methaphysico de las cosas , y solo estudia en lo superficial de aquellas artificiosas politicas , y ceremonias que pide el ritual de los cortesanos: para esto se aplicò á cortejar los Ministros , visitar los Cavalleros, y obligar á las Damas , con musicas, bayles , cenas , y comidas , que suelen ser el más poderoso atractivo para obligar à todos ; y para que correspondièssè à esta magnificencia el aprecio en los comidados , y no desferrièssè la emulacion , y la embidia de los Nobles , el gusto , y tranquilidad , como entre los Sabios lo hizo su disputa , procurò que el aparato fuesse mas sólido , que vistoso , y que los llamados al combite fuesen personas , que eligièssè la prudencia, y no la politica palaciega : vivia no obstante frente de su casa un embidiioso , llamado Arimoze , hombre en quien la aspereza del genio , la rusticidad del semblante , y la perversidad de su negro corazon , contribuian à formar el caracter mas indigno , y vil de Babylonia : sentia este vivamente el justo , y universal aplauso que merecia en la Ciudad la generosa , y cuerda profusion de Zadig ; y no pudiendo con sus palabras (son mal articuladas , y mal sonantes las de un embidiioso) hacer ociosa la amable persona de Zadig, jurò en lo intimo de sus crueles entrañas la venganza de su inocencia: la casualidad ofreció luego la oca-

sion ; pues passeandose este con Zadig por los Jardines del Rey , con algunas Damas que concurrían , y Zadig acompañaba , quiso este leer à las Damas unos Versos que él havia compuesto en elogio del Rey que acababa de ganar una victoria contra el Principe de Arcania su Vassallo: pidieronse las Damas : (pues esta fruta gusta mucho à su paladar) negòse modestamente , diciendo , que sus Versos no merecian ocupar la vista de tan hermosos ojos ; y con esto rompiò el papel en que estaban escritos , y los echò entre unos rosales que tenia à la vista : admiraron las Señoras su desconfianza , y celebraron su prudencia : observòlo todo el embidiioso , y en la mitad de la noche bolviò al Jardin para recoger el papel : viò , que sin juntarlos podía componer aquella parte de poesia, bastante asunto para la prossa que le dièto su embidia contra Zadig: viò que la mitad de los Versos hacia al Rey el mas cruel de los Reyes , y el mas enemigo de la paz : creyò bastaba esto para maquinare la muerte de Zadig : correspondiò el efecto à lo proyectado : viò el Rey el atrevimiento de Zadig ; mandòlo castigar ; y quando yà caminaba al cadahalso , supo la Reyna el artificio del embidiioso : hizo buscar la parte del Verso que faltaba , y con ella compuso el mayor elogio que podia hacer un Vassallo fiel à su Rey : viò este tan clara la calumnia , como la inocencia : castigò , y premió una y otra respectivamente ; pero conociò Zadig era difícil de vivir en el mundo , sin estàr expuesto à la ingratitude , à un juicio falso , à la barbara condicion de un ignorante , y de un embidiioso.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 EN la calle de Alcalá, junto al Convento de las Señoras Religiosas Ballecas, en un pueftecillo de los que allí se ponen se vende una *Caja de piedra Agata*, guarnecida de similor, la que se dará con bastante conveniencia.

2 Se venden *varias Puertas Vidrieras, y Postigos*: para su ajuste se acudirá à la calle de San Juan, frente à la de Santa Polonia, en el quarto baxo de una casa, que el quarto principal tiene un balcon largo.

PERDIDAS.

1 EL Viernes 15. de este presente mes se perdió una *Cadena de plata*, con varias reliquias, que servia para el brazo, atada con una cinta morada: para la restitucion se acudirá à la Prendera que està en la Plazuela de Anton Martin, junto al Convento de San Juan de Dios, quien dará mas individuales señas, y el hallazgo.

2 La persona que huviesse encontrado un *Libro*, apuntamiento del gasto diario de comida, acuda para la restitucion à la Aguardenteria que està en la calle de Toledo, baxando por el Portal de Paños, que hace esquina à Puerta-cerrada; donde darán las señas correspondientes, y el hallazgo.

3 El día 20. del corriente se perdió, desde mas abaxo de la Carniceria de la Plazuela de Anton Martin,

yendo por varias calles, hasta lo ultimo de Puerta de Moros, una *Caja de plata*, que tenia dentro un *Adevexo de piedras*: para la restitucion se acudirá à la calle de Santa Isabèl, frente del Cementerio del Convento de San Juan de Dios, en la Joyeria de Toribio de Cuenco, donde darán las individuales señas, y el hallazgo correspondiente.

4 El día 17. de este presente mes se perdió, desde la calle de la Palma, hasta la ancha de San Bernardo, una *Capa parda*, de paño de Somonte, y una *Saca* con yerba, y cevada dentro: para la restitucion se acudirá à la Taberna de la Plazuela de la Paja, junto à la Pasteleria, donde darán el hallazgo.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la Vidrieria que està en la Plazuela de Anton Martin, junto al Quartel de Invalidos, darán razon de un sugeto, que desea acomodarse *para Mayordomo, Cavallerizo, ò Paje*.

2 Una muger, de edad de 28. años, desea acomodarse *para Cocinera, ò para Criada de todo trafago*; sabe todo lo necessario: dará razon Maria Antonia Velasco, que vive en la Red de San Luis, puerta mas arriba de la Carniceria, casa de los Linages.

3 Otra desea acomodarse *para servir* en alguna casa de poca familia, ò en la de un Señor solo; sabe aplanchar,

y guisar: darán razon en la calle de Ministriles, á dos puertas de mano derecha, antrando por la del Olmo, quarto baxo.

4 Un sugeto desea acomodarfe para Ayuda de Comara: darán razon en la calle de las Postas, casa donde hay una Imagen de nuestra Señora de la Soledad, quarto segundo.

DINERO A CENSO.

1 LA persona que quisiere dár à Censo 30y. reales, sobre hypothecas seguras, sinas fuera de esta Corte, como son bienes raíces, libros de toda carga, acuda para tratar de este negocio à la Botica de Provincia, frente à los Boteros, y junto à la Plaza Mayor.

ARRENDAMIENTO.

1 EL Maestro Vidriero, que está en la calle del Principe, entrando por las quatro Calles à mano izquierda, dará razon de un sugeto, que desea arrendar una Bodega, que se compone de 4. Cubas, y Tinajas en la cuba, para el trafiego del vino, con todos los demás pertrechos correspondientes, en cuyo arriendo se hará equidad. Advirtiendo, que si huviere persona que quisiere comprar todas los dichos pertrechos, se hará mucha mas equidad en su venta, que en el dicho traspaso.

AVISOS EXTRAORDINARIOS.

1 EN Talavera de la Reyna se hace toda fuerte de Trompas de Musica, de los puntos que pidan; su precio cada una será 250. reales: para dar aviso se acudirá à la calle de los Boteros, à la segunda Tienda Roperia de arriba.

2 El sugeto que se ocupaba en llevar Cartas à todas partes, que estaba en la calle de las Señoras Religiosas Capuchinas, se ha mudado à la calle del Humilladero, frente de la Iglesia de los Irlandeses, en una Tienda Aguardenteria; el qual se ocupará en llevar Cartas à todas partes.

3 La persona que supiere el paradero de unos Papeles, è Instrumentos, que se otorgaron por los años de 1699. 1700, y algunos otros siguientes, ante Andres Lorenzo, Escribano Real en esta Corte, acuda à dar aviso al Ebrero que vive junto al Colegio Imperial, donde se vende el Diario, que se le dará una buena gratificacion, verificado que sea.

RECUERDO PIADOSO,

y Aviso Cortesano.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Convento de las Señoras Religiosas del Cavallero de Gracia.

Oy se viste la Corte de Gala con Uniforme, en celebracion del cumple Años del Duque de Saboya.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se ballará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbraadas, à dos quartos.